

<p>Entre otros aspectos...</p>	<p>La oficina de Control de Gestión recomienda que en la fase de transición para esta dimensión se revise y actualicen las políticas internas de Gestión de Talento Humano concordantes con la Política Pública. Igualmente se recomienda para todos los instrumentos que la Dimensión de TI requiere entre otros, manual de funciones, planes, programas, todo dentro de un ambiente de Integridad, ética y respeto.</p> <p>Los informes producto de auditorías internas independientes generados por la Oficina de Control de Gestión, contienen recomendaciones orientadas a la mejora continua de cada uno de los procesos de EPA ESP.</p>	<p>La Dirección Control de Gestión sugiere, establecer acciones de mejora tendientes a fortalecer el liderazgo institucional, permitiendo el buen desarrollo de la gestión, el cumplimiento de las políticas y metas institucionales, de esta manera subsanar las brechas identificadas anteriormente.</p> <p>Reforzar el análisis del contexto de EPA ESP, que permita establecer estrategias y un plan de acción de implementación de la misma, brindando la información para el mapa de riesgos y plan de acción institucional.</p> <p>Los informes producto de los seguimientos generados por la Oficina de Control de Gestión, contienen sugerencias orientadas a la mejora continua de cada uno de los procesos de la Entidad.</p>	<p>En cuanto a la participación ciudadana se recomienda medir o evaluar acciones que contribuyen a la mejora.</p> <p>Los informes producto de los seguimientos generados por la Oficina de Control de Gestión, contienen sugerencias orientadas a la mejora continua de cada uno de los procesos de la Entidad.</p>	<p>Reforzar el análisis del contexto, que permita establecer estrategias y un plan de acción de implementación de la misma, brindando la información para el mapa de riesgos y plan de acción institucional.</p> <p>Las observaciones producto de los planes de mejoramiento interno y externo como resultado de las auditorías de gestión y entes de control, son objeto de evaluación y seguimiento, con el fin de precisar si los compromisos adquiridos generaron impacto positivo en cada uno de los procesos.</p>	<p>Los informes producto de los seguimientos generados por la Oficina de Control de Gestión, contienen sugerencias orientadas a la mejora continua de cada uno de los procesos de la Entidad, los cuales son socializados con la alta dirección.</p>	<p>Fortalecer los procesos de aprendizaje, investigación y de análisis que permitan innovar en todas las actividades de la Entidad, facilitando un único acceso a la información referente a Gestión del Conocimiento.</p> <p>Fomentar una cultura de intercambio del conocimiento entre los servidores públicos de los diferentes procesos internos y con otras entidades.</p>	<p>La Oficina de control gestion busca en lo posible en el desarrollo de sus roles, ser concomitante en las actividades diarias de la EPA ESP, dando cumplimiento al control de adrencia delegado por la Contraloria a la oficinas de CONTROL INTERNO.</p>
--------------------------------	--	--	---	---	--	---	--

A la fecha de corte de este informe, los avances de las actividades de los planes de mejora y los cronogramas de la implementación del MIPG y sus políticas, aún son incipientes teniendo en consideración que la fase de implementación es inicialmente rápida.

CARLOS ALBERTO CASTILLO ESCOBAR
 FIRMA Jefe División Control de Gestión